



Municipalidad Distrital de Laredo

Creada Por Ley N° 252253 del 19 de Junio de 1990

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

...Gloriosa Ciudad de Laredo, Honra de la Patria



Ing. Miguel Orlando Chávez Castro

Gestión Municipal 2019 - 2022



**CRITERIOS DE
PRIORIZACION
PARA LA
ELABORACION
DE LA
PROGRAMACION
MULTIANUAL DE
INVERSIONES
2020 - 2022**

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES



1. Identificación de los IB en la circunscripción territorial del distrito de Laredo
¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	4
1. Plan Estratégico Institucional	4
A) Visión de la Municipalidad Provincial de Trujillo.....	4
B) Misión de la Municipalidad Provincial de Trujillo.....	5
C) Objetivos Estratégicos Institucionales.....	5
D) Acciones Estratégicos Institucionales	6
E) Ruta Estratégica	12
F) APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN.....	23





PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Laredo en el marco del Sistema Nacional de Programación de Inversiones, presenta los CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN, en el cual se identifica los criterios de priorización por función en el Distrito de Laredo y que su administración es de competencia exclusiva del Distrito de Laredo.

Los criterios de priorización deben ser corcondantes con los criterios de priorización sectoriales, así como con los planes nacionales sectoriales regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico de acuerdo al SINAPLAN.

Los criterios de priorización, ha sido elaborado por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y la Unidad Formuladora de la Municipalidad, basándose en los lineamientos metodológicos para la elaboración del diagnóstico de brechas y criterios de priorización de los gobiernos regionales y gobiernos locales para la programación multianual de inversiones 2020-2022





CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

1. Plan Estratégico Institucional

En el marco de lo dispuesto por el ente rector del SINAPLAN, el PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados.

Para implementar esa estrategia, la entidad en el desarrollo de su PEI propone la mejor combinación de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), y luego determina el mejor grupo de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que contribuyen a implementar la estrategia establecida por cada OEI. Todo ello con el fin de alcanzar resultados que permitan una mejora la calidad de vida de la población que está dentro de su circunscripción territorial.

En la actualidad la Municipalidad Distrital de Laredo cuenta con PEI del periodo 2012 – 2016 el cual no esta vigente, por ello para la elaboración de los criterios de priorización se usará la Ruta Estratégica del PEI del nivel de Gobierno inmediatamente superior, en este caso de la Municipalidad Provincial de Trujillo.



A) Visión de la Municipalidad Provincial de Trujillo

Al 2019, La Municipalidad Provincial de Trujillo es “Una institución promotora del desarrollo integral y sostenido, líder como modelo de gestión municipal, que atiende prioritariamente a los sectores mas vulnerables, consolidando la prestación de servicios de calidad, con



personal altamente motivado, calificado y con vocación de servicio, que administra una población con alta conciencia ciudadana y tributaria; logrando una gestión por resultados eficiente, eficaz y que protege el medio ambiente”.

- Visión de la Municipalidad Distrital de Laredo: La Municipalidad Distrital de Laredo es una institución moderna, eficiente, innovadora y proactiva acorde con la tecnología, que brinda servicios públicos de calidad, respaldado en una oportuna pago de impuestos, con personal comprometido con el desarrollo local, mediante su capacitación y especialización, con una economía sostenida en la agroindustria y agricultura, promoviendo el turismo y la conservación del medio ambiente”

B) Misión de la Municipalidad Provincial de Trujillo

“Somos una institución que brinda servicios públicos oportunos, en el marco de una gestión moderna y promotora de la participación ciudadana en la búsqueda de su desarrollo integral, que fomenta los valores, el bienestar, la identidad cultural y la seguridad de la población, basada en principios democráticos y en una cultura de derechos y deberes ciudadanos”.



C) Objetivos Estratégicos Institucionales

Los OEI definen lo que la entidad espera lograr en las condiciones de su población y en sus condiciones internas; es decir, en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna (definidas en la Ley



Orgánica del Poder Ejecutivo). De acuerdo a su mandato, una entidad puede plantearse varios OEI.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Municipalidad Provincial de Trujillo:

- OEI 01: Garantizar el acceso con equidad a servicios educativos de calidad de los estudiantes de EBR.
- OEI 02: Mejorar la competitividad empresarial en la provincia.
- OEI 03: Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana.
- OEI 04: Mitigar los efectos en la población de la contaminación ambiental.
- OEI 05: Garantizar la calidad de la Salud, de la población bajo criterios de equidad.
- OEI 06: Fomentar la equidad social en la población y en organizaciones públicas y privadas.
- OEI 07: Promover la identidad cultural en la Provincia
- OEI 08: Contribuir a la institucionalización y participación ciudadana.
- OEI 09: Mejorar la gestión de riesgos de desastre en población e instituciones de la provincia



D) Acciones Estratégicos Institucionales

Las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en bienes o servicios que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

- OEI 01: Garantizar el acceso con equidad a servicios educativos de calidad de los estudiantes de EBR.



Tabla 1 Acciones Estratégicas Institucionales del O.E.I 01

Acciones Estratégicas Institucionales
Incrementar la cobertura en infraestructura y equipamiento educativo en la zona rural y urbana de la provincia.
Fortalecer los programas de acompañamiento a docentes para la incorporación de buenas prácticas pedagógicas de manera integral.
Asegurar la educación inclusiva en los centros educativos de la provincia de Trujillo.

Fuente: PEI MPT 2016 - 2018

- OEI 02: Mejorar la competitividad empresarial en la provincia.

Tabla 2 Acciones Estratégicas Institucionales del O.E.I 02

Acciones Estratégicas Institucionales
Fortalecer las capacidades técnico-productivas del capital humano vinculado al sector económico de producción.
Promover la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías para la producción.
Ordenamiento del crecimiento comercial.
Mejoramiento de la infraestructura vial y de espacios de embarque y desembarque de productos.
Mejorar las condiciones de infraestructura en el puerto de Salaverry.
Promover la diversificación de cargas en el puerto de Salaverry.

Fuente: PEI MPT 2016 - 2018

- OEI 03: Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana.





Tabla 3 Acciones Estratégicas Institucionales del O.E.I 03

Acciones Estratégicas Institucionales
Articular esfuerzos de instituciones público y privadas en la reducción de los índices de victimización en la población.
Participación activa de los ciudadanos en el sistema de seguridad

Fuente: PEI MPT 2017 - 2019

- OEI 04: Mitigar los efectos en la población de la contaminación ambiental.

Tabla 4 Acciones Estratégicas Institucionales del O.E.I 04

Acciones Estratégicas Institucionales
Fortalecer el sistema de gestión integral de residuos sólidos.
Reducir los niveles de contaminación de las fuentes de recurso hídrico de la Provincia.
Implementar un sistema de vigilancia para la reducción de las emisiones de CO ₂ .
Políticas publicas que aseguren un sistema de transporte publico moderno y amigable con el medio ambiente.
Establecer normas destinadas a promover sistemas de producción ambientalmente sostenibles.
Implementar un programa de comunicación, sensibilización y capacitación sobre el manejo sostenible e integrado de los recursos naturales y la biodiversidad.

Fuente: PEI MPT 2016 - 2018

- OEI 05: Garantizar la calidad de la Salud, de la población bajo criterios de equidad.





Tabla 5 Acciones Estratégicas Institucionales del O.E.I 05

Acciones Estratégicas Institucionales
Programa articuado de cuidado Integral de salud en las familias, con un enfoque de adecuación cultural y ejercicio de derechos.
Aseguramiento universal de salud con énfasis en grupos vulnerables.
Cobertura equitativa del servicio de salud, enfatizando las zonas rurales y de menor desarrollo.
Masificación del deporte en beneficio de; niños, niñas, jóvenes y adultos en todo sus estratos sociales.
Dotar de instalaciones adecuadas y modernas que permitan incentivar la formación deportiva.

Fuente: PEI MPT 2016 - 2018

- OEI 06: Fomentar la equidad social en la población y en organizaciones publicas y privadas.

Tabla 6 Acciones Estratégicas Institucionales del O.E.I 06

Acciones Estratégicas Institucionales
Promover la incorporación de las mujeres, personas con habilidades diferentes, adulto mayor, etc; a empleos decentes y no tradicionales.
Reducir la violencia contra la mujer; y la discriminación a personas con habilidades diferentes, adulto mayor, madres solteras, etc.

Fuente: PEI MPT 2016 - 2018

- OEI 07: Promover la identidad cultural en la Provincia.





Tabla 7 Acciones Estratégicas Institucionales del O.E.I 07

Acciones Estratégicas Institucionales
Identificar, documentar, sistematizar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial de la Provincia.
Promover la institucionalización de la cultura mediante la gestión e implementación de infraestructura cultural (Pinacoteca, museos, teatro, bibliotecas, escuela de artes multidisciplinarias, etc)
Promover la creación artística y el desarrollo de la diversidad cultural en la Provincia.
Promover la vinculación y compromiso interinstitucional y empresarial en la formación, desarrollo y difusión de la cultura.
Gestionar la recuperación y uso de los espacios públicos como espacios de integración ciudadana, de creación, de conocimiento, y disfrute.
Estrategia de comunicación que fomente e incentive la participación en la vida cultural de la Provincia.
Creación y difusión de rutas culturales

Fuente: PEI MPT 2016 - 2018

- OEI 08: Contribuir a la institucionalización y participación ciudadana

Tabla 8 Acciones Estratégicas Institucionales del O.E.I 08

Acciones Estratégicas Institucionales
Promover la participación concertada en los planes de gestión municipal.
Fomentar la gobernabilidad democrática en la Provincia.

Fuente: PEI MPT 2016 – 2018





- OEI 09: Mejorar la gestión de riesgos de desastre en la población e instituciones de la provincia.

Tabla 9 Acciones Estratégicas Institucionales del O.E.I 09

Acciones Estratégicas Institucionales
Miembros de instituciones públicas, sociedad civil y sector privado,
Fomentar la colaboración de los representantes de las instituciones públicas y privadas para la aplicación de instrumentos dirigidos a reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible.
Ciudad con capacidad para el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura.
Provincia con gestión del adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la GRD
Dotar a las Instituciones públicas y privadas de capacidades para la atención de emergencias y desastres.
Contar con normas, planes y protocolos alineado y articulados para la GRD.
Fortalecer a la población para la práctica consiente de una cultura de prevención ante riesgos de desastres.

Fuente: PEI MPT 2016 - 2018





Municipalidad Distrital de Laredo

Creada Por Ley N° 252253 del 19 de Junio de 1990
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

...Gloriosa Ciudad de Laredo, Honra de la Patria

E) Ruta Estratégica

A continuación, se muestra el formato de la Ruta Estratégica del PEI, de acuerdo a los lineamientos establecidos por CEPLAN:

Tabla 10 Ruta Estratégica del PEI

OEI		AEI			
Prioridad	Código	Descripción	Prioridad	Código	Descripción
1	OEI 01	Garantizar el acceso con equidad a servicios educativos de calidad de los estudiantes de EBR.	1	AEI 01.01	Incrementar la cobertura en infraestructura y equipamiento educativo en la zona rural y urbana de la provincia.
			2	AEI 01.02	Fortalecer los programas de acompañamiento a docentes para la incorporación de buenas prácticas pedagógicas de manera integral.
			3	AEI 01.03	Asegurar la educación inclusiva en los centros educativos de la provincia de Trujillo.
2	OEI 02	Mejorar la competitividad empresarial en la Provincia.	1	AEI 02.01	Fortalecer las capacidades técnico-productivas del capital humano vinculado al sector económico de producción.
			2	AEI 02.02	Promover la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías para la producción.
			3	AEI 02.03	Ordenamiento del crecimiento comercial.
			4	AEI 02.04	Mejoramiento de la infraestructura vial y de espacios de embarque y desembarque de productos.
			5	AEI 02.05	Mejorar las condiciones de infraestructura en el puerto de Salaverry.



Principal: Cal. La Reforma 360, Laredo
RUC: 20178186869
Teléfono: 044 - 435519
Web: <http://www.munilaredo.gob.pe>

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
Teléfono: 950 741186 / 922457480
E-mail: opmi.munilaredo@gmail.com



Municipalidad
Distrital de
Laredo

OPMI
OFICINA DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

Creada por Ley n° 252253 del 19 de junio de 1990

3	OEI 03	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana	6	AEI 02.06	Promover la diversificación de cargas en el puerto de Salaverry.
4	OEI 04	Mitigar los efectos en la población de la contaminación ambiental.	1	AEI 03.01	Articular esfuerzos de instituciones público y privadas en la reducción de los índices de victimización en la población.
			2	AEI 03.02	Participación activa de los ciudadanos en el sistema de seguridad ciudadana.
5	OEI 05	Garantizar la calidad de la Salud, de la población bajo criterios de equidad.	1	AEI 04.01	Fortalecer el sistema de gestión integral de residuos sólidos.
			2	AEI 04.02	Reducir los niveles de contaminación de las fuentes de recurso hídrico de la Provincia.
			3	AEI 04.03	Implementar un sistema de vigilancia para la reducción de las emisiones de CO2.
			4	AEI 04.04	Políticas públicas que aseguren un sistema de transporte público moderno y amigable con el medio ambiente.
			5	AEI 04.05	Establecer normas destinadas a promover sistemas de producción ambientalmente sostenibles.
			6	AEI 04.06	Implementar un programa de comunicación, sensibilización y capacitación sobre el manejo sostenible e integrado de los recursos naturales y la biodiversidad.
5	OEI 05	Garantizar la calidad de la Salud, de la población bajo criterios de equidad.	1	AEI 05.01	Programa articulado de cuidado Integral de salud en las familias, con un enfoque de adecuación cultural y ejercicio de derechos.



Principal: Cal. La Reforma 360, Laredo
RUC: 20178186869
Teléfono: 044 - 435519
Web: <http://www.munilaredo.gob.pe>

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
Teléfono: 950 741186 / 922457480
E-mail: opmi.munilaredo@gmail.com



Municipalidad
Distrital de
Laredo

OPMI
OFICINA DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

Creada por Ley n° 252253 del 19 de junio de 1990

2	AEI 05.02	Aseguramiento universal de salud con énfasis en grupos vulnerables.
3	AEI 05.03	Cobertura equitativa del servicio de salud, enfatizando las zonas rurales y de menor desarrollo.
4	AEI 05.04	Masificación del deporte en beneficio de: niños, niñas, jóvenes y adultos en todo sus estratos sociales.
5	AEI 05.05	Dotar de instalaciones adecuadas y modernas que permitan incentivar la formación deportiva.
1	AEI 06.01	Promover la incorporación de las mujeres, personas con habilidades diferentes, adulto mayor, etc; a empleos decentes y no tradicionales.
2	AEI 06.02	Reducir la violencia contra la mujer; y la discriminación a personas con habilidades diferentes, adulto mayor, madres solteras, etc.
1	AEI 07.01	Identificar, documentar, sistematizar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial de la Provincia.
2	AEI 07.02	Promover la institucionalización de la cultura mediante la gestión e implementación de infraestructura cultural (Pinacoteca, museos, teatro, bibliotecas, escuela de artes multidisciplinarias, etc)
3	AEI 07.03	Promover la creación artística y el desarrollo de la diversidad cultural en la Provincia.
6	OEI 06	Fomentar la equidad social en la población y en organizaciones públicas y privadas.
7	OEI 07	Promover la identidad cultural en la Provincia.



Principal: Cal. La Reforma 360, Laredo
RUC: 20178185869
Teléfono: 044 - 435519
Web: <http://www.munilaredo.gob.pe>

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
Teléfono: 950 741186 / 922457480
E-mail: opmi.munilaredo@gmail.com



Municipalidad
Distrital de
Laredo

OPMI
OFICINA DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

Creada por Ley n° 252253 del 19 de junio de 1990

4	AEI 07.04	Promover la vinculación y compromiso interinstitucional y empresarial en la formación, desarrollo y difusión de la cultura.
5	AEI 07.05	Gestionar la recuperación y uso de los espacios públicos como espacios de integración ciudadana, de creación, de conocimiento, y disfrute.
6	AEI 07.06	Estrategia de comunicación que fomente e incentive la participación en la vida cultural de la Provincia.
7	AEI 07.07	Creación y difusión de rutas culturales
1	AEI 08.01	Promover la participación concertada en los planes de gestión municipal.
2	AEI 08.02	Fomentar la gobernabilidad democrática en la Provincia.
1	AEI 09.01	Miembros de instituciones públicas, sociedad civil y sector privado, con conocimientos sobre la prevención y reducción del riesgo de desastres.
2	AEI 09.02	Fomentar la colaboración de los representantes de las instituciones públicas y privadas para la aplicación de instrumentos dirigidos a reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible.
3	AEI 09.03	Ciudad con capacidad para el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura.



Principal: Cal. La Reforma 360, Laredo
RUC: 20178186869
Teléfono: 044 - 435519
Web: <http://www.munilaredo.gob.pe>

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
Teléfono: 950 741186 / 922457480
E-mail: opmi.munilaredo@gmail.com



Municipalidad
Distrital de
Laredo

OPMI
OFICINA DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

Creada por Ley n° 252253 del 19 de junio de 1990

			4	AEI 09.04	Provincia con gestión del adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la GRD
			5	AEI 09.05	Dotar a las Instituciones públicas y privadas de capacidades para la atención de emergencias y desastres.
			6	AEI 09.06	Contar con normas, planes y protocolos alineado y articulados para la GRD.
			7	AEI 09.07	Fortalecer a la población para la práctica consiente de una cultura de prevención ante riesgos de desastres.

Fuente: PEI MPT 2016 - 2018

En ese sentido, teniendo como base la Ruta Estratégica desarrollada en el PEI de la Municipalidad Provincial de Trujillo, la OPMI procede con la vinculación de cada OEI con las Funciones en las cuales la Municipalidad Distrital de Laredo tiene competencia, de acuerdo a su Ley Orgánica.

En la siguiente tabla, se muestra la vinculación entre los OEI y las Funciones en las cuales la Municipalidad Distrital de Laredo tiene competencia, con lo cual se traslada la prioridad del OEI a la Función.



OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
Teléfono: 950 741186 / 922457480
E-mail: opmi.munilaredo@gmail.com

Principal: Cal. La Reforma 360, Laredo
RUC: 20178186869
Teléfono: 044 - 435519
Web: <http://www.munilaredo.gob.pe>



Municipalidad
Distrital de
Laredo

OPMI
OFICINA DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

Creada por Ley n° 252253 del 19 de junio de 1990

Tabla 11 Ruta Estratégica del PEI y su vinculación con las funciones

OEI		AEI			FUNCION		
Prioridad	Codigo	Descripción	Prioridad	Codigo	Descripción	Prioridad	Función
1	OEI 01	Garantizar el acceso con equidad a servicios educativos de calidad de los estudiantes de EBR.	1	AEI 01.01	Incrementar la cobertura en infraestructura y equipamiento educativo en la zona rural y urbana de la provincia.	1	EDUCACION
			2	AEI 01.02	Fortalecer los programas de acompañamiento a docentes para la incorporación de buenas prácticas pedagógicas de manera integral.		
			3	AEI 01.03	Asegurar la educación inclusiva en los centros educativos de la provincia de Trujillo.		
2	OEI 02	Mejorar la competitividad empresarial en la Provincia.	1	AEI 02.03	Mejoramiento de la infraestructura vial y de espacios de embarque y desembarque de productos.	2	TRANSPORTE
			2	AEI 02.02	Promover la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías para la producción.		
			3	AEI 02.04	Ordenamiento del crecimiento comercial.	NO ES COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD	
			4	AEI 02.01	Fortalecer las capacidades técnico-productivas del capital humano		



Principal: Cal. La Reforma 360, Laredo
RUC: 20178186869
Teléfono: 044 - 435519
Web: <http://www.munilaredo.gob.pe>

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
Teléfono: 950 741186 / 922457480
E-mail: opmi.munilaredo@gmail.com



Municipalidad
Distrital de
Laredo

OPMI
OFICINA DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

Creada por Ley n° 252253 del 19 de junio de 1990

3	OEI 03	Garantizar la calidad de la Salud, de la población bajo criterios de equidad.	vinculado al sector económico de producción.	5	AEI 02.05	Mejorar las condiciones de infraestructura en el puerto de Salaverry.
				6	AEI 02.06	Promover la diversificación de cargas en el puerto de Salaverry.
4	OEI 04	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana	Programa articulado de cuidado integral de salud en las familias, con un enfoque de adecuación cultural y ejercicio de derechos.	1	AEI 03.01	Programa articulado de cuidado integral de salud en las familias, con un enfoque de adecuación cultural y ejercicio de derechos.
				2	AEI 03.02	Aseguramiento universal de salud con énfasis en grupos vulnerables.
				3	AEI 03.03	Cobertura equitativa del servicio de salud, enfatizando las zonas rurales y de menor desarrollo.
				4	AEI 03.04	Masificación del deporte en beneficio de; niños, niñas, jóvenes y adultos en todos sus estratos sociales.
				5	AEI 03.05	Dotar de instalaciones adecuadas y modernas que permitan incentivar la formación deportiva.
4	OEI 04	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana	Articular esfuerzos de instituciones público y privadas en la reducción de	1	AEI 04.01	Articular esfuerzos de instituciones público y privadas en la reducción de
						NO ES COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD



OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
Teléfono: 950 741186 / 922457480
E-mail: opmi.munilaredo@gmail.com

Principal: Cal. La Reforma 360, Laredo
RUC: 20178186869
Teléfono: 044 - 4355119
Web: <http://www.munilaredo.gob.pe>



Municipalidad
Distrital de
Laredo

OPMI
OFICINA DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

Creada por Ley n° 252253 del 19 de junio de 1990

5	OEI 05	Mitigar los efectos en la población de la contaminación ambiental.	los índices de victimización en la población.	2	AEI 04.02	Participación activa de los ciudadanos en el sistema de seguridad ciudadana.	5	SANEAMIENTO
				1	AEI 05.01	Fortalecer el sistema de gestión integral de residuos sólidos.		
6	OEI 06	Fomentar la equidad social en la población y en organizaciones públicas y privadas.	Promover la incorporación de las mujeres, personas con habilidades diferentes, adulto mayor, etc; a empleos decentes y no tradicionales.	2	AEI 05.02	Reducir los niveles de contaminación de las fuentes de recurso hídrico de la Provincia.	6	AMBIENTE
				3	AEI 05.03	Implementar un sistema de vigilancia para la reducción de las emisiones de CO ₂ .		
				4	AEI 05.04	Políticas públicas que aseguren un sistema de transporte público moderno y amigable con el medio ambiente.		
				5	AEI 05.05	Establecer normas destinadas a promover sistemas de producción ambientalmente sostenibles.		
				6	AEI 05.06	Implementar un programa de comunicación, sensibilización y capacitación sobre el manejo sostenible e integrado de los recursos naturales y la biodiversidad.		
				1	AEI 06.01			



OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
Teléfono: 950 741186 / 922457480
E-mail: opmi.munilaredo@gmail.com

Principal: Cal. La Reforma 360, Laredo
RUC: 20178186869
Teléfono: 044 - 435519
Web: <http://www.munilaredo.gob.pe>



Municipalidad
Distrital de
Laredo

OPMI
OFICINA DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

Creada por Ley n° 252253 del 19 de junio de 1990

7	OEI 07	Mejorar la gestión de riesgos de desastre en la población e instituciones de la provincia.	2	AEI 06.02	Reducir la violencia contra la mujer, y la discriminación a personas con habilidades diferentes, adulto mayor, madres solteras, etc.	7	PROTECCION SOCIAL
1	AEI 07.03	Ciudad con capacidad para el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura.	1	AEI 07.03	Ciudad con capacidad para el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura.	8	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
2	AEI 07.04	Provincia con gestión del adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la GRD	2	AEI 07.04	Provincia con gestión del adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la GRD	9	ENERGIA
3	AEI 07.01	Miembros de instituciones públicas, sociedad civil y sector privado, con conocimientos sobre la prevención y reducción del riesgo de desastres.	3	AEI 07.01	Miembros de instituciones públicas, sociedad civil y sector privado, con conocimientos sobre la prevención y reducción del riesgo de desastres.	10	AGROPECUARIO
4	AEI 07.02	Fomentar la colaboración de los representantes de las instituciones públicas y privadas para la aplicación de instrumentos dirigidos a reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible.	4	AEI 07.02	Fomentar la colaboración de los representantes de las instituciones públicas y privadas para la aplicación de instrumentos dirigidos a reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible.	11	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD



OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
Teléfono: 950 741186 / 922457480
E-mail: opmi.munilaredo@gmail.com

Principal: Cal. La Reforma 360, Laredo
RUC: 20178186869
Teléfono: 044 - 435519
Web: <http://www.munilaredo.gob.pe>



Municipalidad
Distrital de
Laredo

OPMI
OFICINA DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

Creada por Ley n° 252253 del 19 de junio de 1990

9	OEI 09	Contribuir a la institucionalización y participación ciudadana	6	AEI 08.06	Estrategia de comunicación que fomenta e incentiva la participación en la vida cultural de la Provincia.	NO ES COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD
			7	AEI 08.07	Creación y difusión de rutas culturales	
		1	AEI 09.01	Promover la participación concertada en los planes de gestión municipal.		
		2	AEI 09.02	Fomentar la gobernabilidad democrática en la Provincia.		

Elaboración Propia

Cabe mencionar que la ruta estratégica del PEI de la Municipalidad Provincial de Trujillo se ha adecuado a las funciones del diagnóstico de brechas de la Municipalidad, de igual manera hay objetivos estratégicos que no son dentro de la competencia de la Municipalidad.

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
Teléfono: 950 741186 / 922457480
E-mail: opmi.munilaredo@gmail.com



Principal: Cal. La Reforma 360, Laredo
RUC: 20178186869
Teléfono: 044 - 435519
Web: <http://www.munilaredo.gob.pe>



Municipalidad Distrital de Laredo

Creada Por Ley N° 252253 del 19 de Junio de 1990
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

...Gloriosa Ciudad de Laredo, Honra de la Patria

F) APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Luego de haber priorizado las funciones, se registran en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones (PMI), la priorización de las funciones sigue un orden ascendente, siendo 1 la función de mayor prioridad. A continuación, se muestran las funciones priorizadas en la Municipalidad Distrital de Laredo:

Tabla 12 Funciones Priorizadas por la Municipalidad Distrital de Laredo

FUNCIÓN	PRIORIDAD
EDUCACION	1
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2
TRANSPORTE	3
SALUD	4
CULTURA Y DEPORTE	5
SANEAMIENTO	6
AMBIENTE	7
PROTECCION SOCIAL	8
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	9
ENERGIA	10
AGROPCUARIO	11
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	12
COMUNICACIONES	13
TRABAJO	14
COMERCIO	15
INDUSTRIA	16
TURISMO	17
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	18
PESCA	19

Elaboración Propia

